



eQual

eQual

2ª CONVOCATORIA



eQual

DEFINICIÓN

Cooperación transnacional para la promoción de nuevas maneras de combatir todas las formas de discriminación y desigualdad en relación con el mercado de trabajo.



PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

eQual

- 1.- Complementariedad.**
- 2.- Enfoque temático e integrado.**
- 3.- Concentración**
- 4.- Colaboración institucional y capacitación.**
- 5.- Igualdad de oportunidades.**
- 6.- Innovación.**
- 7.- La cooperación transnacional.**
- 8.- Capacidad de transferencia.**



eQual

ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACION

EL PROGRAMA DE LA INICIATIVA COMUNITARIA **eQual** SE ESTRUCTURA EN SEIS EJES PRIORITARIOS:

**CAPACIDAD DE
INSERCIÓN
PROFESIONAL**

ADAPTABILIDAD

ESPIRITU DE EMPRESA

**IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES**

**SOLICITANTES DE
ASILO**

**ASISTENCIA
TÉCNICA**



eQual

EJE I .- MEJORAR LA CAPACIDAD DE INSERCIÓN PROFESIONAL.

Area temática:

FACILITAR EL ACCESO Y LA REINCORPORACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS QUE SUFREN DIFICULTADES PARA INTEGRARSE O REINTEGRARSE EN UN MERCADO DE TRABAJO QUE DEBE ESTAR ABIERTO A TODOS Y TODAS.

Actuaciones elegibles

**FOMENTAR LA CREACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE
SERVICIOS INTEGRADOS DE
ASESORAMIENTO Y
ACOMPañAMIENTO PARA EL
ACCESO AL EMPLEO**

**PROMOVER NUEVOS
ENFOQUES Y CONTENIDOS
EN LA FORMACIÓN PARA EL
EMPLEO**



EJE I.- MEJORAR LA CAPACIDAD DE INSERCIÓN PROFESIONAL.

Area temática:

**COMBATIR EL RACISMO Y LA XENOFOBIA EN RELACIÓN
CON EL MERCADO DE TRABAJO**



Actuaciones elegibles



**PROMOVER ACTUACIONES DE
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN
DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA
EN EL ENTORNO LABORAL**



EJE II. - FOMENTAR EL ESPÍRITU DE EMPRESA.

Area temática:

ABRIR EL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS A TODAS Y TODOS, PROPORCIONANDO LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE NUEVAS POSIBILIDADES PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES.

Actuaciones elegibles

**FOMENTAR EL
ESPÍRITU
EMPREENDEDOR ENTRE
LAS PERSONAS CON
MAYORES
DIFICULTADES DE
ACCESO AL MERCADO
LABORAL**

**PROMOVER SERVICIOS
INTEGRADOS DE
ASESORAMIENTO Y
ACOMPAÑAMIENTO A
LAS INICIATIVAS
EMPREENDEDORAS**

**FACILITAR EL
ACCESO A
SISTEMAS DE
FINANCIACIÓN
FLEXIBLES PARA LA
GENERACIÓN DE
NUEVA ACTIVIDAD**



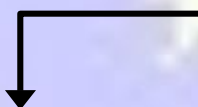
EJE III.- ADAPTABILIDAD.

Area temática:

APOYAR LA ADAPTABILIDAD DE LAS EMPRESAS Y LOS/AS TRABAJADORES/AS A LOS CAMBIO ECONÓMICOS ESTRUCTURALES Y AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y OTRAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.



Actuaciones elegibles



**FAVORECER LA
ADAPTABILIDAD DE
LAS EMPRESAS**



**FAVORECER LA
ADAPTABILIDAD DE LOS
TRABAJADORES Y LAS
TRABAJADORAS, EN ESPECIAL
DE AQUELLOS/AS CON
MAYORES DIFICULTADES EN
EL MERCADO LABORAL**



eQual

EJE IV.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Área temática:

CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR Y PROFESIONAL, ASÍ COMO REINTEGRAR A LAS MUJERES Y HOMBRES QUE HAN ABANDONADO EL MERCADO DE TRABAJO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE FORMAS MÁS FLEXIBLES Y EFECTIVAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SERVICIOS DE APOYO.



Actuaciones elegibles



**PROMOVER FÓRMULAS
FLEXIBLES DE
TRABAJO**



**FACILITAR SISTEMAS
DE FORMACIÓN Y
RECUALIFICACIÓN**



eQual

EJE IV.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Area temática:

REDUCIR LOS DESEQUILIBRIOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y APOYAR LA ELIMINACIÓN DE LA SEGREGACIÓN EN EL TRABAJO.



Actuaciones elegibles



**DESARROLLAR PLANES
DE ACCIÓN POSITIVA
EN EL ENTORNO
EMPRESARIAL**



**PROMOVER PLANES DE
PROMOCIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN DE LA
MUJER EN EL MERCADO
DE TRABAJO**



EQUAL financiará actividades llevadas a cabo por asociaciones estratégicas que actuarán dentro de las áreas temáticas y se denominarán
“AGRUPACIONES DE DESARROLLO” (AD)



- *Deberán poseer un núcleo de socios desde el primer momento constituido al menos por dos entidades de distinta naturaleza jurídica.**
- *Podrán formalizarse con o sin personalidad jurídica propia.**
- * Los agentes pertinentes a modo de ejemplo pueden ser:**
 - Administraciones públicas.**
 - ONGs.**
 - Interlocutores sociales**
 - Sector empresarial (en particular PYMES).**
 - Servicios públicos de empleo.**
 - Las organizaciones de pequeño tamaño con ideas innovadoras.**
 - Fundaciones**



eQual

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

- **Entidades públicas y privadas de naturaleza jurídica distinta.**
- **Las AD's procedentes de la 1ª convocatoria:**
 - **Con personalidad jurídica propia: por sí solas siempre que lo permitan sus estatutos y lo acuerden sus órganos de decisión.**
 - **Sin personalidad jurídica: pueden mantener o variar su composición.**
- **En ambos casos será necesario rehacer el Acuerdo constitución agrupación de desarrollo (ACAD).**



CARACTERÍSTICAS Y TIPOLOGIA



- ★ **Asociaciones estratégicas de agentes**
- ★ **Enfoque integrado sobre problemas multidimensionales de la zona o sector**
- ★ **Determinar factores de desigualdad**
- ★ **Compartir esfuerzos y recursos**
- ★ **Soluciones innovadoras**
- ★ **Evitar duplicidad de esfuerzos**
- ★ **Enfoque de abajo a arriba (participación en la toma de decisiones, mecanismos de cooperación institucional)**
- ★ **Pueden ser AD's Geográficas o Sectoriales**
- ★ **Evitar excesivo número de socios que puede dificultar la gestión (deseable no más de 15 miembros).**



eQual

LA TRANSNACIONALIDAD

- Es un principio básico cuyo objetivo es la colaboración con otros Estados Miembros (al menos 1) para dar solución a problemáticas comunes .
- Se tienen en cuenta 10 nuevos Estados Miembros y se admiten “Asociados transnacionales” con Estados no miembros financiados por los programas: PHARE, TACIS, MEDA, CARDS.



eQual

ACT

(Acuerdo de Cooperación Transnacional)

SE ESPECIFICARÁ:

- Modalidades de toma de decisiones conjuntas.
- Metodología de seguimiento y evaluación de las acciones conjuntas.
- Programa de trabajo y contribución de cada socio.
- Presupuesto recomendado: entre el 5 y el 8% del total del proyecto.

SE CONSIGUE:

- Un mayor valor añadido y más calidad en las acciones.



PRINCIPALES CRITERIOS DE VALORACION I



eQual

Se valorará :

- 1. Principios Básicos** _____ → **65%**
- 2. Otros criterios :** _____ → **35%**

COMPLEMENTARIEDAD / INNOVACION

- **Análisis de las políticas existentes en el territorio o sector relacionadas con la problemática detectada para la obtención de un verdadero diagnóstico**
- **Demostración de la innovación y del efecto complementario de las acciones propuestas**



PRINCIPALES CRITERIOS DE VALORACIÓN II

ENFOQUE TEMÁTICO E INTEGRACIÓN

- **Identificación de las problemáticas comunes en el territorio o sector .**
- **Tratamiento específico e integrado de las estrategias.**
- **Planteamiento de dispositivos transversales a través de actuaciones conjuntas de los socios de las AD's.**

CONCENTRACION

- **Concentración de recursos en las situaciones de discriminación y desigualdad más acusadas.**



eQual

PRINCIPALES CRITERIOS DE VALORACIÓN III

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN

- Participación e implicación real de todos los socios en el proyecto y en la toma de decisiones así como de los beneficiarios/as
- Demostración del valor añadido de los socios participantes e idoneidad de los mismos para la realización de acciones.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- Enfoque transversal de género en TODAS las acciones del proyecto.
- Medidas que se proponen contra la segregación y para facilitar la conciliación.
- Inclusión de agentes de igualdad en las AD.



PRINCIPALES CRITERIOS DE VALORACIÓN IV

TRANSNACIONALIDAD

- **Coherencia con el plan de trabajo nacional.**
- **Valor añadido de las actuaciones transnacionales**
- **Implicación de todos los socios de las AD's en las actividades transnacionales.**

TRANSFERENCIA

- **Método de detección de buenas prácticas y sistema que facilite su transferencia a los decisores políticos.**
- **Mecanismos necesarios en el seno de la AD para garantizar la transferencia**



PRINCIPALES CRITERIOS DE VALORACIÓN V



eQual

OTROS CRITERIOS

- **Cumplimiento de los objetivos del Area temática elegida.**
- **Coherencia interna**
- **Sistema de control de calidad de las acciones.**
- **Fomento y utilización de las Tecnologías de la Sociedad de la Información**
- **Tratamiento de los aspectos medioambientales de las actuaciones**
- **Eliminación de las barreras arquitectónicas y de comunicación**



eQual

FASES QUE DEBEN CUMPLIMENTAR LAS AD's



FASE DE CONSOLIDACIÓN

Desde la selección de las AD's hasta la formalización de Agrupaciones de Desarrollo (4 meses) y hasta la formalización del Acuerdo de Cooperación Transnacional (7 meses)

FASE DE EJECUCIÓN

Ejecución de los Programas de Trabajo de las Agrupaciones de Desarrollo desde la selección de los proyectos hasta el 31/12/07

FASE DE TRANSFERENCIA

Creación de Redes Temáticas, difusión de buenas prácticas y repercusión en la política nacional.
Se desarrollará en paralelo a la fase de ejecución



CONDICIONES FORMALES DE PARTICIPACIÓN



➤ DOCUMENTOS DE SOLICITUD:

- Formulario Informático y en papel
- Compromiso de participación y cofinanciación
- Memoria

➤ DOCUMENTOS DE FORMALIZACIÓN EN CASO DE RESOLUCIÓN APROBATORIA

- Acuerdo de Constitución de la Agrupación de Desarrollo (ACAD) - 4 meses

- Acuerdo Cooperación Transnacional (ACT)
7 meses

➤ HORQUILLA FINANCIERA (500.000 – 3.000.000€)



DISTRIBUCION DE LA DOTACIÓN FINANCIERA



DOTACIÓN PARA EQUAL PERIODO 2000-2006
524.600.000 millones de Euros

2ª CONVOCATORIA: 258.573.555 Euros

EJE 1 :

MEJORAR LA CAPACIDAD DE
INSERCIÓN PROFESIONAL
36,35%

MEDIDA 1
(30,61%)

MEDIDA 2
(5,74%)

EJE 3 :

ADAPTABILIDAD 15,54%

EJE 2 :

FOMENTAR EL ESPÍRITU
DE EMPRESA 15,24%

EJE 4 :

IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES 32,85%

MEDIDA 1
(13,83%)

MEDIDA 2
(19,02%)



CALENDARIO PREVISTO



INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL



FECHA	ACCIÓN A REALIZAR	QUIEN LA REALIZA
Marzo 2004	Publicación Convocatoria BOE	UAFSE
Junio 2004	Final plazo de presentación de solicitudes	UAFSE
Noviembre 2004	Selección de proyectos y resolución aprobatoria con dos condiciones resolutorias. Inicio actividades	UAFSE
Diciembre 2004/ Marzo 2005	Formalización de las AD's (4 meses) Presentación ACAD	Agrupaciones De Desarrollo
Junio 2005	Formalización de los ACT's (7 meses)	Agrupaciones De Desarrollo
Diciembre 2007	Finalización de la ejecución de los proyectos (31/diciembre/2007)	Agrupaciones De Desarrollo



eQual

INFORMACION Y PUBLICIDAD

Iniciativa Comunitaria EQUAL

Estructura de Apoyo

C/ Pío Baroja 6 1ª Planta

28009 Madrid

TFNO: 34 91 3632058

FAX : 34 91 3632030

C.electrónico: equal@mtas.es

Página web: www.mtas.es/uafse/equal